



## Adultos mayores de Gorbea son beneficiados con el bono Bodas de Oro

### Descripción

Esta semana, se dio una particularidad dentro de las entregas de beneficios del Bono Bodas de Oro en La Araucanía, ya que tres familias recibirán en el mismo día, el pago de este beneficio en la comuna de Gorbea. El monto a recibir es de 160 mil 737 pesos para cada cónyuge.

Hasta la comuna de Gorbea, llegó el seremi del Trabajo y Previsión Social (S), Claudio Cárcamo y acompañado del anfitrión de la jornada, el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Gorbea, Guido Siegmund, organizaron un desayuno, para celebrar junto a las familias beneficiadas, los 50 años de matrimonio.

«Estamos muy contentos, como Gobierno, de poder entregar estos aportes tan importantes para la gente, porque más allá del beneficio económico, el bono destaca el compromiso de cada una de las familias que hoy nos acompañan. Es necesario reconocer y fomentar a los matrimonios que han logrado, por más de 50 años estar juntos» • destacó Claudio Cárcamo.

Las familias compuestas por señora Lucina Hermosilla y don Oscar Castillo, Alejandrina Rojas y Víctor Jara; María Ulloa y Luis Chavarría, llegaron hasta la ex Estación de Ferrocarriles de Gorbea, donde fueron reconocidas y destacadas por las autoridades, las que entregaron el respectivo diploma y consultaron la «receta para llegar a los 50 años» •

Al respecto se refirió la señora Lucina, quien señaló «yo estoy orgullosa que hayan asistido a estos 50 años de nosotros y lo hemos pasado bien todos. La receta de esta fórmula, es mucha paciencia y mucho compromiso con mi marido» •.

El Alcalde, destacó el trabajo que se realiza con los adultos mayores «Para nuestra comuna, es muy importante poder ir en ayuda de nuestros adultos mayores. En Gorbea tenemos muchas personas de tercera edad que requieren de un cuidado especial y un trato único» • Guido Siegmund.

Los requisitos para acceder al Bono Bodas de Oro es haber cumplido 50 años de matrimonio, no estar separados, ni divorciados, ni que el matrimonio hubiese terminado por cualquier causa legal; estar inscritos en el Registro Social de Hogares y pertenecer a un hogar hasta el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Para el Gobierno del Presidente Piñera, los adultos mayores están en el corazón de las políticas públicas de los chilenos. Es por esta razón, es que este gobierno ha impulsado con suma urgencia un proyecto de Ley de Reforma Previsional, para mejorar gradualmente las pensiones de cada uno de nuestros adultos mayores. finalizamos el seremi del Trabajo y Previsión Social (S), Claudio Cárcamo.

### **Categoría**

1. Comunas

### **Etiquetas**

1. Bodas de Oro
2. Gorbea

### **Fecha de creación**

miércoles, 29 mayo, 2019 a las 17:34

### **Autor**

prensa

default watermark